

Ibarra, 18 de Junio de 2015.

PARA: CRISTHIAN PATRICIO ROSAS FLORES

FUNCION: GERENTE GENERAL de la compañía RISTORANT CHURRASCO COMPANY CHURRASCOM S.A.

ATRIBUCIONES: las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL constan en la escritura pública constitutiva de la compañía RISTORANT CHURRASCO COMPANY CHURRASCOM S.A. Celebrada el 17 de Junio de 2015, ante el Abogado JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA, Notario Primero del Cantón Otavalo e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, donde se le designo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo estatutario de tres años.

FACULTADES ESTATUTARIAS: Ejercer como representante legal, jurídico y extrajudicial de la compañía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la ley de Compañías, y ejercer las atribuciones previstas para los administradores en el Ley de Compañías.



FABRICIO EDUARDO CRIOLLO SIMBAÑA
PRESIDENTE
C.I 171959210-5

ACEPTACION:

Yo CRISTHIAN PATRICIO ROSAS FLORES de nacionalidad ecuatoriana, por medio de la presente acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, y prometo desempeñarlos en observancia de la Ley y los estatutos de la compañía. Al 18 de Junio del 2015



CRISTIAN PATRICIO ROSAS FLORES
GERENTE GENERAL
C.I 172212675-0



TRÁMITE NÚMERO: 2184

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	1660
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	333
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

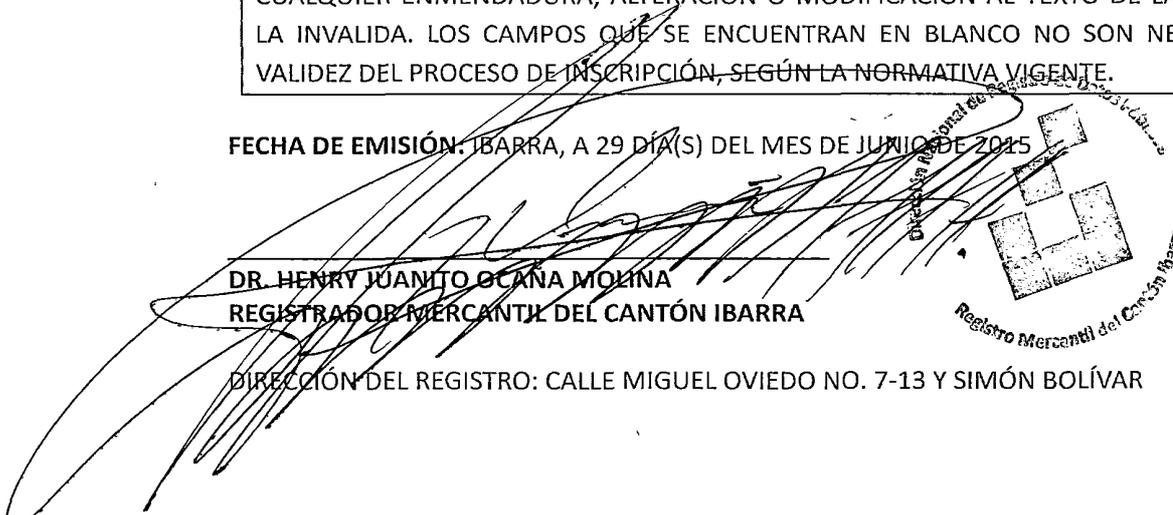
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RISTORANT CHURRASCO COMPANY CHURRASCOM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROSAS FLORES CRISTHIAN PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1722126750
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA MARGINAL EN NÚMERO DE REPERTORIO: 1659 FECHA DE INSCRIPCIÓN:
29/06/2015 NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 96 REGISTRO: LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DR. HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

